

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 2015 00903	Verbal	SISTEMAS INTEGRADOS DE MEDIOS DE TELECOMUNICACIONES SIMTEC S.A.	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto pone en conocimiento DE CARA AL DICTAMEN ARRIBADO PRESENTADO POR LOS PROFESIONALES JORGE ARANGO VELASCO Y MELISSA VARELA VÁSQUEZ, EL MISMO NO SERÁ TENIDO EN CUENTA, LO ANTERIOR POR CUANTO SE ARRIBÓ POR FUERA DEL TÉRMINO OTORGADO EN AUTO DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021; PARA LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 373 CGP, DEBE COMPARECER RICARDO VELÁSQUEZ PARRA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD RVP CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS, QUIEN ELABORÓ EL DICTAMEN	22/11/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23 DE NOVIEMBRE DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO